

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**18390** *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, y la resolución de 28 de febrero de 1997, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En su virtud he dispuesto: Convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnen los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), calle San Enrique, número 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al centro de destino del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la localización de los puestos de trabajo, así como en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de registro de personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las administraciones públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 31 de julio de 1997.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), el Director del Servicio de Auditoría Interna, José Aurelio García Martín.

### ANEXO I

#### Agencia Estatal de Administración Tributaria

##### Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica

##### Dirección Adjunta de Recursos Humanos

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto de Programación. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 3.072.144 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.

Puesto de trabajo: Secretario/a Director adjunto. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

##### Dirección Adjunta de Administración Económica

Puesto de trabajo: Secretario Director adjunto. Número de puestos: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

##### Servicio de auditoría interna

Puesto de trabajo: Secretario/a Director departamento. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

##### Unidad Operativa del Consejo para la Defensa del Contribuyente

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad Operativa Regional del Consejo para la Defensa del Contribuyente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 4.318.620 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad Operativa Regional del Consejo para la Defensa del Contribuyente. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 4.318.620 pesetas. Localidad: Barcelona. Adscripción: Grupo A.

##### Subdirección General de Presupuestación, Seguimiento y Estudio de los Ingresos Tributarios

Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad de Estudios de Ingresos Tributarios. Número de puestos: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 3.558.492 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupo A.

**ANEXO II****AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA****DATOS PERSONALES**

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	
D.N.I.	Fecha Nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece			N.R.P.
Domicilio, calle y número		Provincia	Localidad		Teléfono

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio		Centro Directivo		Localidad	
Puesto de Trabajo			Nivel	Complemento Específico	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por ..... de fecha ..... ("Boletín Oficial del Estado" de .....), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

Puesto de trabajo	Nivel	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de adscripción del puesto	Localidad

**SE ADJUNTA CURRICULUM.**

En ..... a ..... de ..... de 1.9.....

( Lugar, fecha y firma )

# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**18391** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

**Primera.**—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

**Segunda.**—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Educación y Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y las presentarán en el Registro de la Secretaría de Estado (plaza del Rey, 1, Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Tercera.**—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 22 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Subsecretario, Ignacio González González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ANEXO I

**(Resolución de 22 de julio de 1997)**

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

*Gabinete del Secretario de Estado*

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (EDC050000228001007). Número de puestos: 1. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.423.640. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Experiencia en sistemas de información y aplicación de nuevas tecnologías al acceso a la información y al documento. Experiencia en redes de comunicación.

Número de orden: 2. Vocal Asesor (EDC050000228001007). Número de puestos: 1. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 2.423.640. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Requisitos: Experiencia en tramitación parlamentaria. Experiencia en actividades relacionadas con la planificación coordinación y/o gestión en materias culturales.